



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Gastos no previstos y su incidencia en el impuesto a la renta en
las MYPES del Distrito de la Merced Chanchamayo región Junín,
año 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Moran Aylas, Sergio Henry (ORCID: 0000-0001-6095-6475)

Ochoa Arcega, Cristhofer (ORCID: 0000-0002-6260-9167)

ASESORA:

Dra. Alvarado Cáceres, Elena Jesús (código ORCID: 0000-0001-5532-860X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedicamos la siguiente tesis a Dios por ser nuestro guía absoluto, a nuestra familia por su apoyo incondicional, por ser parte en este proceso universitario, sobre todo a nuestros padres, que sin ellos no hubiéramos podido lograr el tan ansiado título universitario.

Agradecimiento

Ante todo, agradecemos a Dios por darnos la perseverancia y sabiduría necesaria para el desarrollo de nuestra tesis, a nuestras familias por su apoyo incondicional, además agradecer la profesora Dra., Elena Alvarado Cáceres, por su enseñanza y consejos para la elaboración del presente estudio.

Declaratoria de Autenticidad

Yo Sergio Henry Moran Aylas identificado con D.N.I N° 73021481, y Cristhofer Ochoa Arcega con D.N.I. N° 76355292 en cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño en la presente investigación es veraz y auténtica.

El presente trabajo ha sido desarrollado en base a información obtenida de manera teórica – práctica y mediante los conocimientos adquiridos durante los años de formación profesional aplicando la metodología de investigación propia para este tema y especialidad, consultas bibliográficas que se ha realizado y consciente de las limitaciones a la que se está expuesto en el desarrollo del mismo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto en los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, diciembre del 2021

Sergio Henry Moran Aylas

DNI 73021481

Cristhofer Ochoa Arcega

DNI 76355292

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad	iv
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Diseño y tipo de la investigación.....	12
3.1.1. Tipo de la investigación.....	12
3.1.2. Diseño de la investigación.....	12
3.2. Variables y operacionalización	13
Variable dependiente: Pago del impuesto a la renta	13
Variable independiente : Gastos no previstos	1
3.3. Población y muestra	1
3.3.1. Población.	1
3.3.2. Muestra.	1
3.3.3. Criterios de selección	2
Criterios de inclusión	2
Criterios de exclusión	2
3.3.4. Unidad de análisis.....	2

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	2
3.4.1. Técnica de investigación	2
3.4.2. Instrumento de investigación.....	3
3.5. Procedimiento.....	3
3.6. Método de análisis de datos	3
3.6.1 Análisis descriptivo.....	3
3.6.2. Análisis inferencial.....	4
3.7. Aspectos éticos.....	4
IV. RESULTADOS.....	1
4.1. Análisis descriptivo	1
4.2. Análisis inferencial	6
V. DISCUSIÓN.....	12
VI. CONCLUSIONES	14
VII. RECOMENDACIONES.....	16
REFERENCIAS.....	17
ANEXOS	20
Anexo 1: Matriz de consistencia - Gastos no previstos y su incidencia en el impuesto a la renta en las MYPES del Distrito de la Merced Chanchamayo región Junín, año 2021	1
Anexo 2: Variable Y.....	1
Anexo 3: Dimensión 1 de la variable X.....	3
Anexo 4: Dimensión 2 de la variable X.....	5
Anexo 5: Dimensión 3 de la variable X.....	7
Anexo 7: FICHA TÉCNICA EL CUESTIONARIO DE MORÁN Y OCHOA	14

Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de la variable impuesto a la renta.....	23
Tabla 2: Operacionalización de la variable gastos no previstos.....	25
Tabla 3: Normalidad de las variables de investigación (Komogorov – Smirnov.)..	36
Tabla 4: Correlación entre los gastos no previstos (X) y las dificultades en el pago del impuesto a la renta (Y).....	38
Tabla 5: Correlación entre los costos extras por gastos no previstos (D1) y las dificultades en el pago del impuesto a la renta (Y).....	40
Tabla 6: Correlación entre el efecto en la renta por gastos no previstos (D2) y las dificultades en el pago del impuesto a la renta (Y).....	42
Tabla 7: Correlación entre el efecto en los tributos por gastos no previstos (D3) y las dificultades en el pago del impuesto a la renta (Y).....	44

Índice de figuras

Figura 1: Frecuencia de la dimensión D1 de la variable X.....	30
Figura 2: Frecuencia de la dimensión D2 de la variable X	31
Figura 3: Frecuencia de la dimensión D3 de la variable X.....	32
Figura 4: Frecuencia de la variable X	33
Figura 5: Frecuencia de la variable Y.....	34

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, durante el periodo fiscal correspondiente al año 2021. Siendo la metodología de tipo básico con diseño no experimental, de nivel explicativo, de temporalidad transversal. La técnica de investigación utilizada fue la encuesta, para la cual, se diseñó un cuestionario de 21 preguntas cerradas, basadas en la escala de Likert para cuantificar las variables estudiadas, que fueron los gastos no previstos y el pago del impuesto a la renta. Como método de análisis, se aplicó la correlación de *spearman* a un nivel de confianza del 95%. Los resultados de la presente investigación muestran que entre los gastos no previstos y el pago del impuesto a la renta existe un coeficiente de correlación (Rho de Spearman) de 0.491, con un valor de significancia bilateral de 0.001, así como un tamaño del efecto de 0.701. Se pudo concluir que los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPESs del distrito de la Merced Chanchamayo región Junín año 2021.

Palabras clave: Gastos no previstos, impuesto a la renta, MYPES, Chanchamayo.

Abstract

The objective of this research was to determine how the unforeseen expenses affect the payment of income tax in the MYPEs located in the district of La Merced, Chanchamayo Province, Junín Region, during the fiscal period corresponding to the year 2021. Being the basic type methodology with a non-experimental design, of an explanatory level, of transversal temporality. The research technique used was the survey, for which a questionnaire of 21 closed questions was designed, based on the Likert scale to quantify the variables studied, which were unforeseen expenses and the payment of income tax. As an analysis method, the spearman correlation was applied at a confidence level of 95%. The results of the present investigation show that between the unforeseen expenses and the payment of income tax there is a correlation coefficient (Spearman's Rho) of 0.491, with a bilateral significance value of 0.001, as well as an effect size of 0.701. It was concluded that unforeseen expenses affect the payment of income tax in the MYPESs of the Merced Chanchamayo district, Junín region in 2021.

Keywords: Unforeseen expenses, income tax, MYPES, Chanchamayo.

I. INTRODUCCIÓN

En los países del mundo, que presentan una economía que se encuentra enmarcada en las leyes del libre mercado, la actividad empresarial presenta gastos ordinarios y gastos repentinos, ajenos a la generación de ganancias como producto de la actividad económico productiva y comercial de las empresas. En el caso de los países latinoamericanos, si bien la informalidad de los pequeños negocios como las MYPES, sumado a la fragilidad, en gran medida dada la burocracia y la corrupción, de las autoridades tributarias, ha ocasionado que estas empresas, expuestas a situaciones de fuerza mayor, muchas veces no se acojan a las facilidades tributarias disponibles en sus países (Jiménez 2017). En contraste, países mucho más desarrollados como los Estados Unidos de América, brinda facilidades para este tipo de gastos, sin embargo, lo estricto y la institucionalidad de sus autoridades migratorias, exigen si o si, la asesoría tributaria de un Contador registrado para el manejo de las obligaciones, incluyendo casos como este (Flores 2021).

Cada cierto tiempo, países como el Perú se ve afectado por desastres naturales, accidentes y robos inesperados, en las cuales las MYPEs son afectadas directamente a sus activos y patrimonio. Al ser un desastre natural por causa fortuita se debe hacer el trámite adecuado, normado efectivamente por la SUNAT y registrar los gastos adicionales. Muchas MYPEs desconocen o temen de hacer el tratamiento, debido a que se debe preguntar mucha información, pruebas y hasta una denuncia. Por otro lado, se sabe que un gran porcentaje de las MYPEs no están funcionando al 100% legalmente, es en este punto donde se junta la falta de conocimiento y la mala asesoría. En el Perú, la Super Intendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT, en base a la ley del impuesto a la renta, establece que los gastos extraordinarios debido las perdidas, podrán mandar al gasto siempre y cuando sea por caso de fuerza mayor o fortuito, para esto se debe de seguir un protocolo para obtener este beneficio que brinda SUNAT a las empresas que son afectadas por cualquier caso fortuito o fuerza mayor (Lujan y Cano 2019). Son muy pocas las empresas que usan este medio para obtener ventaja o benéfico a su favor, muchas de ellas prefieren asumir el 100% de la perdida, ya sea por desconocimiento o temor a una investigación más profunda a

su negocio y es por ello que asumen el 100% de la pérdida, por lo tanto, ser una empresa formal que cumplen con sus responsabilidades impuestos o renta SUNAT les brindan de alguna forma un apoyo. Si se llega aplicar y demostrar la pérdida ante SUNAT es de gran ayuda para la empresa ya que el bien afectado se podrá enviar al gasto y logrará una reducción en la renta. Siendo de un gran apoyo a las MYPE que en su gran mayoría no están preparados para una pérdida y también tomando en cuenta que son empresas que recién están sobresaliendo con un pequeño negocio.

Dada la realidad presentada en los párrafos anteriores, el presente estudio plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs del distrito de La Merced Chanchamayo Región Junín año 2021? Como problemas específicos, se plantea en primer lugar: ¿De qué manera los costos extras por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021? El segundo problema específico es: ¿De qué manera la variación en la renta por gastos no previstos incide en el pago del impuesto a la renta de las MYPEs del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021?, y, por último, el tercer problema específico: ¿De qué manera los tributos por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta de las MYPEs del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021?

La presente investigación se justifica desde el punto de vista social, el estudio busca contribuir con el manejo tributario de las MYPEs ubicadas en la región Junín, dado que el conocimiento del buen o mal manejo de los gastos imprevisto y su efecto en el impuesto a la renta, el cual es un factor determinante para sus gastos tributarios y su capacidad de afrontar cualquier eventualidad, de esta manera aportar en el desarrollo de las MYPES y de las familias que dependen de las mismas. De manera práctica, se espera que ayude como guía de información a futuros problemas en cuanto se vean afectados por los gastos no previstos y su incidencia en el impuesto a la renta. Por último, por su valor teórico, el presente estudio pretende evaluar la postura de las MYPEs antes los gastos no previstos, en cuanto a conocimiento básico y también permitirá dar a conocer los criterios que se

deben considerar cuando vulnera el artículo 37 la Ley del Impuesto a la renta. Además, se busca validar las técnicas de enfoque cuantitativo en este campo de investigación en particular, aportando al desarrollo científico en el conocimiento de comportamiento de este tipo de empresas en sus gastos no previstos y en la determinación del impuesto a la renta, según normativa peruana y regional (Régimen agrario y régimen amazónico y MYPE, según aplique).

La ejecución del tema propuesto de investigación es viable dado que se cuenta con acceso a la población objetivo, que vienen a ser las MYPEs en el distrito de La Merced, además se cuenta con los recursos académicos, tecnológicos, logísticos y humanos que requiere la presente investigación, la cual representa una base de estudio referida a los Gastos no Previstos para próximas investigaciones, cuyos resultados podrán ser usados por las empresas que usualmente tienen este tipo de problemas.

Por lo tanto, se proponen como objetivo general de la investigación: Determinar de qué manera los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, durante el periodo fiscal correspondiente al año 2021. De manera específica: Determinar de qué manera costos extras por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021. Determinar de qué manera la variación en la renta por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta de las MYPEs del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021. Determinar de qué manera los tributos por gastos no previstos inciden en el impuesto a la renta de las MYPEs del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

Siguiendo el mismo planteamiento, se plantea la siguiente hipótesis general: Los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPESs del distrito de la Merced Chanchamayo región Junín año 2021. Y como hipótesis específicas: Los costos extras por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs del distrito de La Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021. La variación en la renta por gastos no previstos incide en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de la Merced -

Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021. Los tributos por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Capto (2017), realizó una investigación en la cual analizo de qué forma los gastos deducibles y no deducibles, en los que se basa el cálculo del impuesto a la renta, afectan el estado financiero y económico del Consorcio Educativo Chachapoyas, el cual se ubica en el distrito de San Miguel - Lima Metropolitana durante el año fiscal 2016. Para lograr esto, se diseñó una investigación del tipo no experimenta con enfoque cuantitativo. Las técnicas empleadas fueron la encuesta y la revisión documental. Se diseñó un cuestionario con preguntas estructuradas y cerradas el cual fue aplicado a una muestra de 20 trabajadores de la empresa estudiada, a partir de una población de 60 trabajadores, determinada de manera probabilística. Los resultados muestran que en la empresa consorcio no se realizó los tratamientos adecuados, ocasionando en sus operaciones problemas como: desmedros, mermas cobranzas, tributos y pérdidas extraordinarias, los cuales no fueron registrados para el cálculo contable del impuesto a la renta, de forma en que se reflejó en negativo en el balance de cada empresa dañando su situación económica. Por último, el autor concluye que los gastos deducibles y no deducibles de la ley del impuesto a la renta afectan financiera y económicamente al consorcio educativo Chachapoyas, ubicado en el distrito de San Miguel, Lima – periodo 2016.

Chávez y Crisoles (2017), efectuó un estudio en el cual se planteó como objetivo fundamental analizar las consecuencias de las empresas de las ocasiones en las que manifiestan pérdidas contables, dados incidencias fortuitas o de fuerza mayor, tanto en su capital de trabajo o mercadería, como en los activos fijos que presentan las empresas. Para ello, el diseño de la investigación fue del tipo correlacional con una base no experimental, la técnica de investigación fue la revisión documental y el instrumento a utilizar fue la ficha de recolección de datos. Agregando a ello, en la presente investigación se logró establecer la manera en la que estas pérdidas, dadas incidencias fortuitas o de fuerza mayor, contempladas en el cálculo contable del impuesto a la renta, afectan negativamente a las empresas que se dedican a la comercialización de repuestos de motos ubicadas en la provincia Tumbes. Además, uno de los propósitos de la investigación fue analizar la implementación de la normativa que regula este tipo de situaciones y es aplicada en nuestro país, y brinda planes de manejo basados en similitudes y

diferencias con los planes aplicados por otros países. Por último, el autor concluye que logró realizar la comparación entre el manejo tributario con el manejo contable de las pérdidas y gastos tributarios por acontecimiento fortuito y los ocasionados por fuerzas mayores, y se llegó a determinar que en ambos casos se puede efectuar la deducción.

Canteño et ál., (2019), en su investigación, la cual tuvo como objetivo principal explicar de qué forma es determinado el impuesto anual a la renta en una compañía dedicada a la comercialización y ubicada en el distrito de SMP durante el año 2016. Para cumplir con este objetivo, se propuso una investigación de enfoque cualitativo, dada la ventaja de permitir la aplicación de diversas técnicas y conceptos que implique el uso de una pluralidad de instrumentos de recolección de datos para su análisis posterior, y de esta manera, lograr resultados que analicen la problemática de una manera profunda y que su presentación sea más fácil de entender. Se analizaron los registros contables de la empresa estudiada correspondientes al año 2016 y se entrevistó a los directivos y personal de la empresa, que participan en el manejo contable de la misma. En base a los resultados obtenidos, se pudo concluir que el principio de casualidad es usualmente ignorado por las empresas al momento de aplicar la deducción de los gastos de representación, por desconocimiento, o también para evitar la incomodidad de quien ha generado el gasto con los clientes, dado el deber de sustentar de una manera u otra el mismo, así como también la solicitud de las firmas de quienes se benefician de los mismo, dado que en diversas ocasiones, se podido señalar la omisión de considerar como importante el incluir la información necesaria que sustente la necesidad de los gastos para la representación de la empresa, resultando en que estos gastos, aun cuando fueren realizados en la atención de los clientes en representación de la compañía, son imposibles de deducir.

Valdivieso (2017), realizo un estudio para realizar un análisis de los gastos deducibles contablemente durante el periodo 2016 y el efecto que tienen en el cálculo del Impuesto a la Renta a pagar, por la Empresa Distribuidora John. Para el cumplimiento de los objetivos planteados se propuso un estudio con un diseño no experimental, de tipo y nivel descriptivo correlacional respectivamente, así mismo un corte longitudinal dado que se analiza el periodo 2016. Con respecto a la

población, el universo de análisis se encuentra comprendido por la totalidad de los estados de resultados que presento la empresa Distribuidora John Nuevo-Chimbote durante el periodo estudiado, la muestra investigada correspondió a la totalidad de los estados de resultados que comprenden el universo planteado con anterioridad. Como técnica de investigación se aplicaron el análisis documental y la entrevista en profundidad, como instrumentos se diseñaron una ficha de recolección de datos, así como una guía de entrevista con preguntas abiertas. Los resultados del análisis ponen en evidencia con rigor científico, que existe una relación causa y efecto presente en las variables analizadas. Finalmente se llegó a la conclusión que los gastos deducibles muestran una incidencia en el valor calculado del impuesto a la renta, acorde a las normas tributarias aplicadas, dado los límites establecidos por la legislación tributaria para el reconocimiento de los gastos contables.

Huerta (2017), realizó un estudio en el que se buscó demostrar la manera en que los gastos deducibles afectan la determinación contable del impuesto a la Renta en la categoría 3 del mismo, para la Empresa Textil Barache S.A.C ubicada en el distrito de Ate Vitarte. Con respecto a la metodología del estudio, se propuso una investigación del tipo y nivel descriptivo correlacional respectivamente, con un diseño no experimental de enfoque netamente cuantitativo. Dada la naturaleza del estudio, se seleccionó como técnica de investigación el análisis documental y la encuesta, y como instrumentos la ficha de recolección de datos y un cuestionario, y mediante la aplicación de los mismos se pudo determinar que la empresa analizada carece con una planificación tributaria adecuada para lograr una gestión óptima de los gastos deducibles. Este problema implica que la empresa sobrepase los límites de gastos establecidos para esta categoría. Por otra parte, el personal de la empresa encargado del manejo contable presenta una falta de conocimientos considerables, que implican dificultades serias en la deducción de los gastos, incurriendo en el incumplimiento de la legislación vigente y vulnerando la economía y la tributación de la compañía, específicamente en el impuesto a la renta.

Ríos et ál., (2019) en su estudio en el cual se tuvo como objetivo general describir la manera en que las pérdidas extraordinarias, las cuales específicamente se refieren a los robos de la mercadería, muestran implicancias tributarias distintas,

tanto para la determinación del impuesto a la renta, así como para el impuesto general a las ventas, así como la contratación o no de un seguro para este tipo de siniestros afecta esta variación. En el aspecto metodológico, el presente estudio es de tipo descriptivo con un diseño no experimental. El universo estudiado se conformó por las empresas que trabajan en el rubro de la electrónica ubicadas en el distrito de Breña, finalmente se seleccionó como muestra única a la empresa Technology S.A.C. por conveniencia y se buscó evaluar el área contable y administrativa. Los resultados encontrados permitieron al autor concluir que el problema que más afecta a la empresa analizada son los reparos en la tributación, dado que, no se cumplía la norma tributaria vigente que contempla las pérdidas extraordinarias, la cual varía según el tipo de tributo, sea el impuesto a la renta o el IGV. De igual manera, se valoró la necesidad de un seguro que contemple este tipo de incidentes, para así minimizar las pérdidas relacionadas, y en consecuencia los tributos asociados a las mismas.

Cajachagua (2019), realizó un estudio el cual tuvo como objetivo determinar la manera en que la evaluación de los tributos y manejo contable de los desmedros y mermas influyen en el calculo del impuesto a la renta para las empresas que se dedican al comercio y se ubican en la provincia de Huaura, comparando a un posible traslado de las existencias. En el aspecto metodológico, la investigación se planteó en un nivel 'descriptivo-explicativo-causal, el universo poblacional estuvo constituido por ciento cincuenta trabajadores, entre funcionarios empleados y gerentes, los cuales desempeñan sus labores en los principales comercios empresariales establecidos en la Provincia de Huaura. La muestra final calculada fue ciento ocho trabajadores, entre funcionarios empleados y gerentes, los cuales desempeñan sus labores en los principales comercios empresariales establecidos en la Provincia de Huaura. Por último, después del análisis descriptivo e inferencial, el investigador concluye que los resultados logrados y la contratación de las premisas efectuada permiten asegurar que se demostró que el estudio tributario y contable de las mermas y desmedros incide significativamente en el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Organizaciones mercantiles de la Provincia de Huaura, donde es ineludible que en el proceso de abasto de las existencias y en cualquier persona de sus fases tienen la posibilidad de producirse mermas y

desmedros, por consiguiente debería efectuarse el estudio contable y tributario con base a las posiciones que establecen las reglas tributarias.

Tito (2016), efectuó un estudio con el objetivo de explicar los cargos no deducibles y deducibles en los resultados contables y fiscales de la empresa INMATEC S.R.LTDA. Para lograr este objetivo, se propone el uso de una metodología que contempla las técnicas descriptivas, analíticas y comparativas, por lo tanto, se propone como técnicas de investigación la observación directa y el análisis documental para así poder evaluar la incidencia de estos tipos de gastos en el cálculo contable del impuesto a la renta y su base imponible. El universo a estudiar fue conformado por los acontecimientos económicos que ocurrieron en la empresa evaluada durante el periodo estudiado, el cual corresponde a los años en ejercicio 2014 y 2015, los cuales se encuentran almacenados en el archivo central de la compañía, también se analizó al personal contable y administrativo de la misma. A nivel de muestra se seleccionó el total de la documentación referida, así mismo a todo el personal involucrado en el manejo mencionado. Por último, el autor concluye que “Logró un margen bruto de 3.90% a lo largo de 2014, mostrando 26.36% en 2015, 0.87% después de aplicar gastos operativos en 2015, 7.08% en 2015, estos resultados me aseguran que si se aplica correctamente se puede lograr más cerca de la realidad y mostrar la situación financiera y financiera de la empresa, en particular el impuesto sobre la renta y la cooperación con los trabajadores”.

Caja (2019) realizó un estudio en el cual se buscó evaluar el sistema de enseñanza de auditorías contables y fiscales de pérdidas que afectan el impuesto sobre la renta, en su tercera categoría, de una organización empresarial en Huaura. La población estuvo conformada por 150 personas entre gerente, funcionarios y empleados laborando en las principales Empresas Comerciales de la Provincias de Huaura y la muestra estuvo constituida por 108 personas entre Gerentes, funcionarios y empleados, la mismas fue determinadas por la técnica probabilística para muestreos aleatorios simples. La técnica e instrumento utilizado para la investigación fueron la encuesta y el cuestionario que se aplicó en la muestra. Para el procesamiento de la información se utilizó el –programa estadístico SPSS y los estadísticos descriptivos para la prueba de hipótesis, las herramientas estadísticas no paramétricas Chi cuadrada. Por último, el autor concluye que “Los resultados

obtenidos y verifica las especulaciones realizadas para asegurar que las auditorías contables y fiscales de pérdidas y ganancias tengan un impacto significativo en el impuesto sobre la renta de tercera categoría de las instituciones comerciales de Huaura. Debido a la posibilidad de pérdida y daño en cualquier etapa de la oferta de acciones y su en cualquier etapa, es necesario realizar una auditoría contable y tributaria con base en la posición establecida por la ley tributaria con el propósito de conceptualizar y asegurar deducciones. Inclúyalos en su decisión de impuesto sobre la renta de tercera categoría”.

Acorde con lo expuesto por la SUNAT (2021) el impuesto a la renta se define como un tipo de tributo, el cual es determinado de manera anual en base al ejercicio gravable, el cual inicia el primer día del año en curso y finaliza el último, en otras palabras, desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre. En este impuesto se consideran como gravables, las rentas o ganancias derivadas de la explotación de capitales (Bienes muebles o inmuebles), así como del trabajo que se realiza de manera independiente o dependiente, o aquellas que se obtienen como fruto de la aplicación de ambos tipos de actividades (Trabajo y capital). Se contemplan también los retornos obtenidos en la inversión de capital.

Con respecto a las teorías que sustentan la definición de los gastos no previstos, estos se basan en el resultado de la elaboración de los estados de resultados los cuales respaldan el cálculo de la declaración anual jurada sobre la cual se establece el monto a pagar en el impuesto a la renta según la categoría correspondiente, donde se consideran los costos relacionados a la actividad productiva y comercial que requiere la empresa en la generación de ganancias, así como otros que se presentan de manera imprevista o por fuerza mayor y no tienen relevancia en la actividad económica de la empresa, así como en la generación de utilidades de la misma. La Ley del impuesto a la renta establece mecanismos para diferenciar este tipo de gastos y realizar las adiciones y deducciones correspondientes. Además, el artículo 44 de la ley del impuesto a la renta establece que existen gastos, los cuales son el producto de acontecimientos que no pueden ser previstos y no deben ser considerados deducibles, en el cálculo de la renta neta de tercera categoría, estos gastos se denominan no previstos (Escalante et al. 2019).

Canteño et ál., (2019), en su investigación, la cual tuvo como objetivo principal explicar de qué forma es determinado el impuesto anual a la renta en una compañía dedicada a la comercialización y ubicada en el distrito de SMP durante el año 2016. Para cumplir con este objetivo, se propuso una investigación de enfoque cualitativo, dada la ventaja de permitir la aplicación de diversas técnicas y conceptos que implique el uso de una pluralidad de instrumentos de recolección de datos para su análisis posterior, y de esta manera, lograr resultados que analicen la problemática de una manera profunda y que su presentación sea más fácil de entender. Se analizaron los registros contables de la empresa estudiada correspondientes al año 2016 y se entrevistó a los directivos y personal de la empresa, que participan en el manejo contable de la misma. En base a los resultados obtenidos, se pudo concluir que el principio de casualidad es usualmente ignorado por las empresas al momento de aplicar la deducción de los gastos de representación, por desconocimiento, o también para evitar la incomodidad de quien ha generado el gasto con los clientes, dado el deber de sustentar de una manera u otra el mismo, así como también la solicitud de las firmas de quienes se benefician de los mismo, dado que en diversas ocasiones, se podido señalar la omisión de considerar como importante el incluir la información necesaria que sustente la necesidad de los gastos para la representación de la empresa, resultando en que estos gastos, aun cuando fueren realizados en la atención de los clientes en representación de la compañía, son imposibles de deducir.

III. METODOLOGÍA

3.1. Diseño y tipo de la investigación

3.1.1. Tipo de la investigación.

El estudio realizado se presenta como una investigación del tipo básica, dado que nace de la curiosidad de analizar de qué forma los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta de una población estudiada. Esto es acorde a la definición presentada por Esteban (2018) quien manifiesta lo siguiente: La investigación básica se define como aquella que nace a partir de la curiosidad y motivación de descubrir nuevas teorías y conocimientos, en base excesiva al amor por la sabiduría. Se le hace llamar básica, porque este tipo de investigación constituye las bases de los estudios de desarrollo tecnológico y/o ciencias aplicadas, y es necesaria y fundamental en el desarrollo de la ciencia en sí. Cuenta con tres niveles: el exploratorio, el descriptivo y el explicativo.

3.1.2. Diseño de la investigación.

El trabajo de investigación se cimienta en un diseño no experimental. De la misma manera es descriptivo, ya que las variables no se controlan intencionalmente, solamente se limita a su descripción y análisis. En otras palabras, no se manipulan las variables Gastos no previstos, ni la variable impuesta a la renta. Con respecto al corte temporal, la investigación es transversal, dado que el análisis se basa en los datos obtenidos en un único punto temporal.

Acorde con Hernández et al. (2014), La investigación del tipo no experimental, estudia las variables de investigación planteadas y no busca intervenir ellas para su estudio y planteamiento de resultados.

Dado que la presente investigación busca explicar la manera en la que los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en una población determinada, la investigación se plantea en el nivel explicativo, que se define como riguroso, complejo y profundo dentro de los niveles que conforman la investigación del tipo básica, cuyo paradigma central es la

validación de las hipótesis que pueda plantear el investigador, ya sean explicativas o causales (Esteban 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable dependiente: Pago del impuesto a la renta

Definición conceptual

El impuesto a la renta se define como un tipo de tributo, el cual es determinado de manera anual en base al ejercicio gravable, el cual inicia el primer día del año en curso y finaliza el último, en otras palabras, desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre. En este impuesto se consideran como gravables, las rentas o ganancias derivadas de la explotación de capitales (Bienes muebles o inmuebles), así como del trabajo que se realiza de manera independiente o dependiente, o aquellas que se obtienen como fruto de la aplicación de ambos tipos de actividades (SUNAT 2021).

Definición operacional

Para el presente estudio se presenta a la variable pago del impuesto a la renta con características de tipo descriptivo, de naturaleza cuantitativo, de escala ordinal, politómica dado que basa su análisis en un cuestionario de 7 ítems en una única dimensión, dicha variable será medida en la escala de Likert del 1 al 5 donde (1) es totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) ni de acuerdo ni desacuerdo (4) de acuerdo (5) totalmente de acuerdo.

Tabla 1

Operacionalización de la variable impuesto a la renta

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel
Pago del Impuesto a la renta	El impuesto a la renta es el pago tributario de mayor importancia que se aplica a las personas jurídicas y naturales que generan rentas, por el cual es estado se vale para incrementar sus arcas para su gestión a todo nivel (Alva, M, 2016, pag.6).	Variable de tipo descriptivo, de naturaleza cuantitativo, de escala ordinal, poli temática dado que basa su análisis en un cuestionario de 7 ítems en una única dimensión, dicha variable será medida en la escala de Likert del 1 al 5 donde (1) es totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) ni de acuerdo ni desacuerdo (4) de acuerdo (5) totalmente de acuerdo.	Única Dimensión	Dificultades en el pago	1, 2, 3	Escala numérica: Totalmente de acuerdo (5)	Efecto leve (7 - 14)
				Requerimientos de asesoría adicional	4, 5	De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Efecto moderado (14 -21)
				Conocimiento del sistema de la SUNAT	6, 7	En desacuerdo (2) Totalmente desacuerdo (1)	Efecto alto (21 - 28) Efecto muy alto (28 -35)

Variable independiente : Gastos no previstos

Definición conceptual

Los gastos no previstos se basan en el resultado de la elaboración de los estados de resultados los cuales respaldan el cálculo de la declaración anual jurada sobre la cual se establece el monto a pagar en el impuesto a la renta según la categoría correspondiente, donde se consideran los costos relacionados a la actividad productiva y comercial que requiere la empresa en la generación de ganancias, así como otros que se presentan de manera imprevista o por fuerza mayor y no tienen relevancia en la actividad económica de la empresa, así como en la generación de utilidades de la misma. La Ley del impuesto a la renta establece mecanismos para diferenciar este tipo de gastos y realizar las adiciones y deducciones correspondientes. Además, el artículo 44 de la ley del impuesto a la renta establece que existen gastos, los cuales son el producto de acontecimientos que no pueden ser previstos y no deben ser considerados deducibles, en el cálculo de la renta neta de tercera categoría, estos gastos se denominan no previstos (Escalante et al. 2019).

Definición operacional

Acorde a los lineamientos planteados en la investigación, los gastos no previstos corresponden a una variable de tipo descriptivo, de naturaleza cuantitativo, de escala ordinal, poli temática ya que posee un instrumento de 14 ítems, el cual se recompone en 3 dimensiones: costos extras, renta y tributos, dicha variable será medida en la escala de Likert del 1 al 5 donde:(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo ni es desacuerdo (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo.

Tabla 2

Operacionalización de la variable gastos no previstos

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel
Gastos no Previstos	Se definen como costos extras que se añaden en el presupuesto de los resultados económicos y contables de una empresa, como resultado de eventos fortuitos, imposibles de manejar (Sinnot 2018).	Los gastos no previstos corresponden a una variable de tipo descriptivo, de naturaleza cuantitativo, de escala ordinal, poli temática ya que posee un instrumento de 14 ítems, el cual se recompone en 3 dimensiones: costos extras, renta y tributos, dicha variable será medida en la escala de Likert del 1 al 5 donde:(1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo ni es desacuerdo (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo.	Costos extras	Incremento en costos productivos.	8, 9, 10.	Escala numérica: Totalmente de acuerdo (5)	Efecto leve (7 - 14)
				Incremento en costos no productivos.	11, 12, 13.		
			Renta	Efectos en la utilidad operativa	14, 15.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Efecto moderado (14 -21)
				Efectos en la rentabilidad	16, 17.		
			Tributos	Impuestos convencionales	18, 19.	En desacuerdo (2)	Efecto muy alto (28 -35)
				Impuestos adicionales	20, 21.		

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población.

El universo o población de estudio se define como el conjunto de actores (personas, organizaciones, países...) que comparten alguna/s característica/s y que son aquellas unidades de análisis con los que se responderá la pregunta de investigación. La población para este estudio se conforma por 1043 pequeñas y medianas empresas del distrito la merced Chanchamayo, durante el año 2021, acorde a los datos empresariales que reporta el INEI periódicamente. En este caso, la población es finita, dado que el valor de la población es menor a 20 000 unidades (Hernández et al. 2014).

3.3.2. Muestra.

La muestra en una investigación se define como un número reducido de actores tomados de esa población. Estudiamos muestras debido a la imposibilidad de estudiar toda la población o universo. El objetivo del muestreo es la posibilidad de generalizar, es decir, extraer conclusiones generales basadas solo en el estudio de unos cuantos casos. La manera como se obtiene una muestra representativa, cómo se seleccionan los casos de la muestra y qué tamaño debe tener una muestra es importante ya que malos muestreos llevan a malas conclusiones, y por tanto a malas investigaciones. Para el presente estudio, se considera para calcular el tamaño de la muestra, la siguiente fórmula para poblaciones finitas, según lo recomendado por los autores (Hernández et al. 2014).

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Donde:

- n: Tamaño de muestra calculado.
- P: Población.
- Z: 1.96 = Valor de Z en distribución normal según el error a un 95% de confianza.
- d: Error aceptado (0.093).

- p: Proporción esperada (Consideramos una proporción del 0.50 de la muestra que valide las hipótesis propuestas). $q = 1 - p = 0.50$

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 1043}{(0.1)^2(1043 - 1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5} = 100.44$$

El tamaño de muestra requerido es de 101 MYPES ubicadas en el distrito de Chanchamayo. A su vez el muestreo es por conveniencia dado que se incluyeron en el estudio las MYPES a las cuales con mayor facilidad se pudo tener acceso, hasta completar el tamaño de muestra requerido.

3.3.3. Criterios de selección

Criterios de inclusión

- MYPES ubicadas en el distrito de Chanchamayo en la región de Junín.
- Empresas constituidas como personas naturales y jurídicas.
- Empresas que muestren actividad en el periodo 2021.

Criterios de exclusión

- Microempresarios que se encuentran acogidos en el nuevo RUS.
- Microempresarios que recién inician su actividad empresarial en el año 2021.

3.3.4. Unidad de análisis.

En este caso la unidad de análisis corresponde a una MYPE ubicada en el distrito de Chanchamayo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.4.1. Técnica de investigación

La técnica de investigación empleada fue la encuesta, la cual fue aplicada a una muestra de 101 MYPES del distrito de Chanchamayo.

Carrasco (2017) indica que la encuesta es una técnica que nos permite dar utilidad a los fundamentos que se consigue en esta, a la vez es empleada en la investigación.

3.4.2. Instrumento de investigación.

Como instrumento de investigación, se diseñó un cuestionario de 21 preguntas cerradas, basadas en la escala de Likert con valores del 1 al 5 para cuantificar las variables y dimensiones de la investigación.

Según Pomalaza y Barrera (2016) indica que el cuestionario es un instrumento de la encuesta que tiene como ventaja ser anónima, ser de fácil decodificación y menos costosa que otros tipos de instrumentos, es por ello que el instrumento elegido para esta investigación es el cuestionario, ya que este nos permitirá obtener información de manera rápida, ágil las respuestas de las interrogantes, esto para conocer como la facturación electrónica viene influenciando en la evasión tributaria.

3.5. Procedimiento

Se procedió en primer lugar en contactar a las MYPES ubicadas en el distrito de Chanchamayo con disposición a participar en el estudio. Se les brindo una explicación individual sobre los procedimientos del estudio y la toma de datos, así como de la presentación de los resultados y la confidencialidad de los datos proporcionados.

Los instrumentos de investigación fueron llenados debidamente por los representantes de las empresas seleccionadas como muestra de investigación, estos resultados fueron contrastados con la teoría y los antecedentes presentados, con miras a la contrastación de las hipótesis de investigación.

3.6. Método de análisis de datos

3.6.1 Análisis descriptivo

Una vez cuantificados los datos, se procederá con su tabulación y análisis para lo cual se utilizó el software estadístico SPSS ver25. Se realizaron los siguientes análisis. Análisis descriptivo: Se describió las

variables de manera gráfica y estadística para conocer sus frecuencias según las categorías planteadas acorde a la escala de Likert.

3.6.2. Análisis inferencial

Se analizó los supuestos de normalidad y se aplicó la prueba de correlación correspondiente, para de esta manera poder aceptar o rechazar las hipótesis de investigación y poder concluir en base a los resultados.

3.7. Aspectos éticos

El trabajo de investigación se desarrolló desde el inicio hasta el final siempre siguiendo los valores éticos y morales. A la vez en las citas y referencias utilizadas se emplearon las normas APA.

Los valores éticos de estudiantes se encuentran escritos en el código de ética en investigación de la Universidad Cesar Vallejo, es por ello que se mencionara algunos artículos. La honestidad en la cual nos mencionan que la investigación debe siempre de seguir los procesos de transparencia, con respecto a los derechos de propiedad intelectual de los demás estudios antes ya realizados. De la política anti plagio en el que se indica que se debe de citar autores de las cuales se obtuvieron información oportuna, es por ello que es de suma importancia pasar por el sistema de turnitin. Los derechos de autor, esto indica que se tiene una sanción al momento de no nombrar los investigadores originales.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

Niveles de percepción de la variable Gastos No previstos

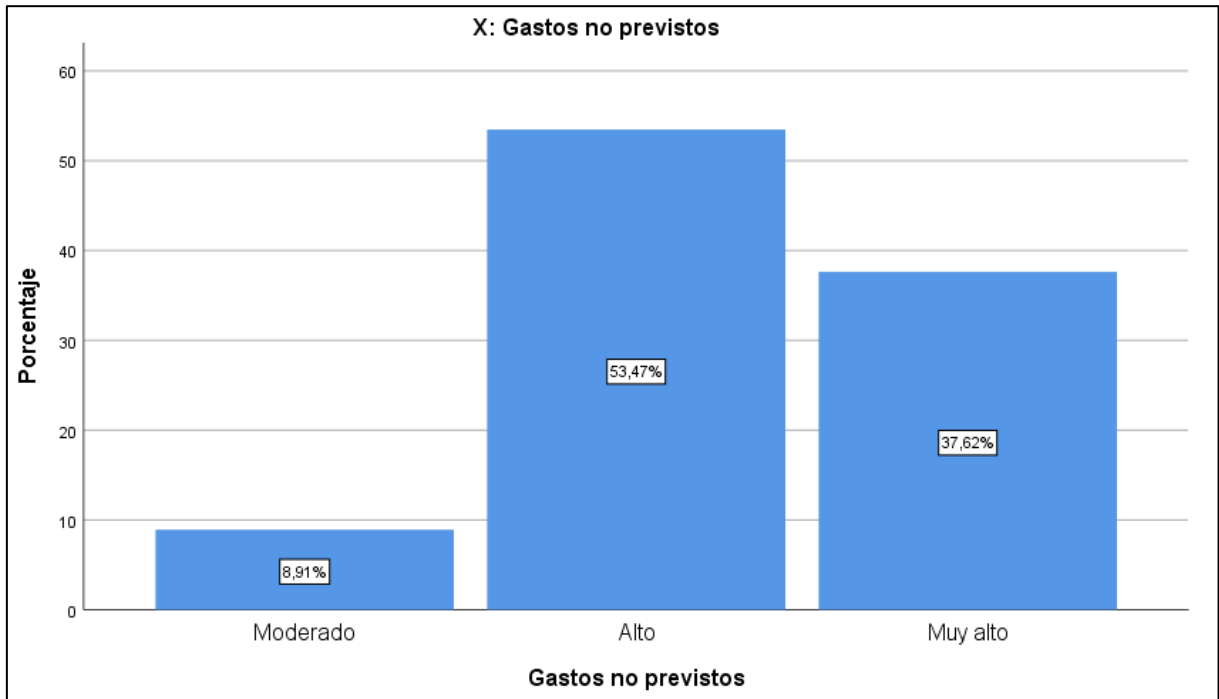


Figura 4: Frecuencia de la variable X

Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Gastos no previstos

En el análisis descriptivo de los gastos no previstos de las empresas analizadas, un 8.91% mostraron valores moderados en los gastos no previstos, dado que mostraron un nivel bajo de incidencias que impliquen este tipo de gastos. Sin embargo, el nivel de gastos no previstos fue de 53.47% para valores altos, y 37.62% para valores muy altos, esto como consecuencia a la alta incidencia de fenómenos naturales propios de la región, como inundaciones, lluvias y otros. Habiendo analizado las dimensiones que componen la variable X, se ha determinado como valor final para cada encuesta en el estudio de campo, asignar el valor a la variable x como la suma de las tres dimensiones que le componen, presenta un intervalo de valores que van desde el 14 hasta el 70.

Niveles de percepción de la variable Impuesto a la renta.

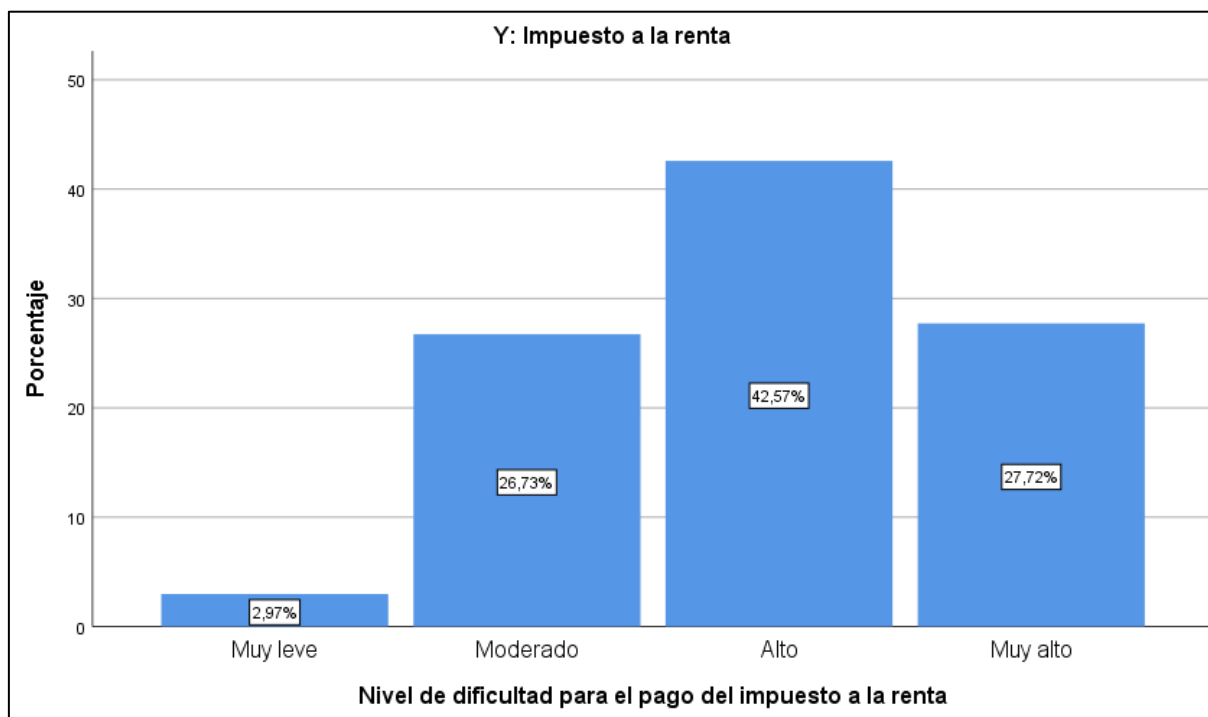


Figura 5: Frecuencia de la variable Y

Fuente: Elaboración propia.

A diferencia de la variable X, la variable Y no presenta dimensiones y se ha determinado como valor final para cada encuesta en el estudio de campo, asignar el valor a la variable Y como la suma del valor numérico de los siete componentes que le componen, presentando un intervalo de valores que van desde el 7 hasta el 35. Como se puede observar en la figura 5, la variable Y presenta una distribución de frecuencia para las 101 MYPES analizadas, un 2.97 para una muy leve dificultad para el pago del impuesto a la renta, un 26.73% para una dificultad moderada, 42.57% para una dificultad alta, y 27.72% para una dificultad muy alta. Como se pudo determinar en el gráfico, la gran mayoría de pequeñas y medianas empresas muestran una gran dificultad en el pago del impuesto a la renta dados diversos factores, los antecedentes señalan que esta dificultad puede deberse a los gastos no previstos, gastos no deducibles, mal manejo administrativo y contable, entre otros.

Niveles de percepción de la Dimensión 1 Costos extras.

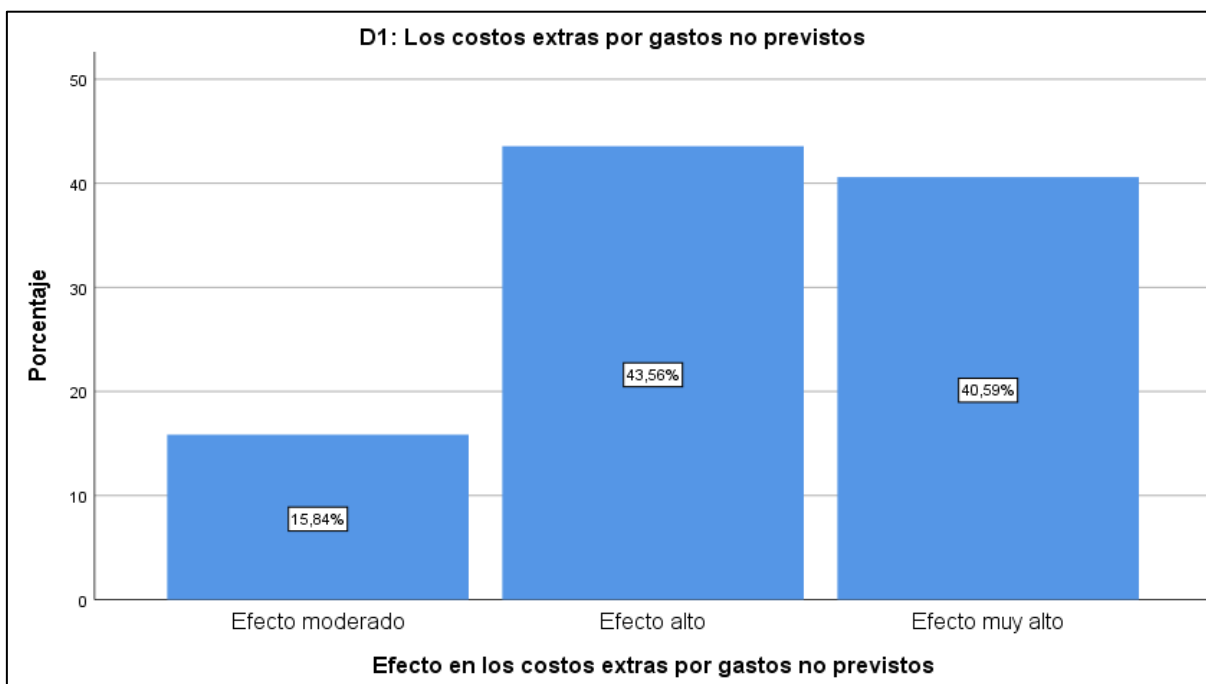


Figura 1: Frecuencia de la dimensión D1 de la variable X

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la figura 1, la dimensión D1, presenta una distribución de frecuencia para las 101 MYPES analizadas, un 15.84% para efectos moderados en los costos extras, debido a gastos no previstos, 43.56% para efectos altos, y 40.59% para efectos muy altos. En base a estos porcentajes se puede observar que la gran mayoría de empresas analizadas presentan costos elevados por gastos no previstos, debido a que, en su mayoría, los incidentes que ocasionan gastos no previstos generan gastos que no se relacionan con la actividad productiva.

Niveles de percepción de la Dimensión 2 Renta.

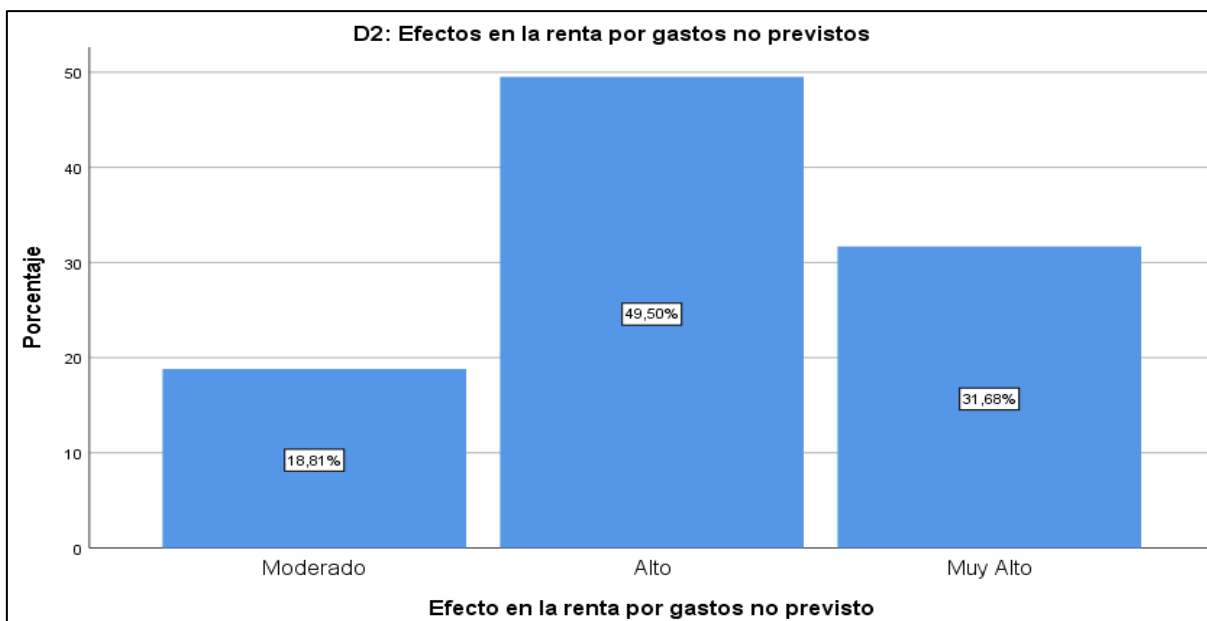


Figura 2: Frecuencia de la dimensión D2 de la variable X

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la figura 2, la dimensión D2, presenta una distribución de frecuencia para las 101 MYPES analizadas, un 18.81% para efectos moderados en la renta, debido a gastos no previstos, 49.50% para efectos altos, y 31.68% para efectos muy altos. Esto se debe a que los gastos no previstos, afectan el pago de impuestos incrementando la cantidad de gastos deducibles y no deducibles que puede presentar una empresa. Además, dadas las características propias de la región, así como la informalidad que prima en este tipo de empresas, muchas no formalizan sus gastos relacionados afectando su crédito fiscal, dado que omiten recibos que pueden disminuir sus impuestos a pagar, como el IGV.

Niveles de percepción de la Dimensión 3 Tributos.

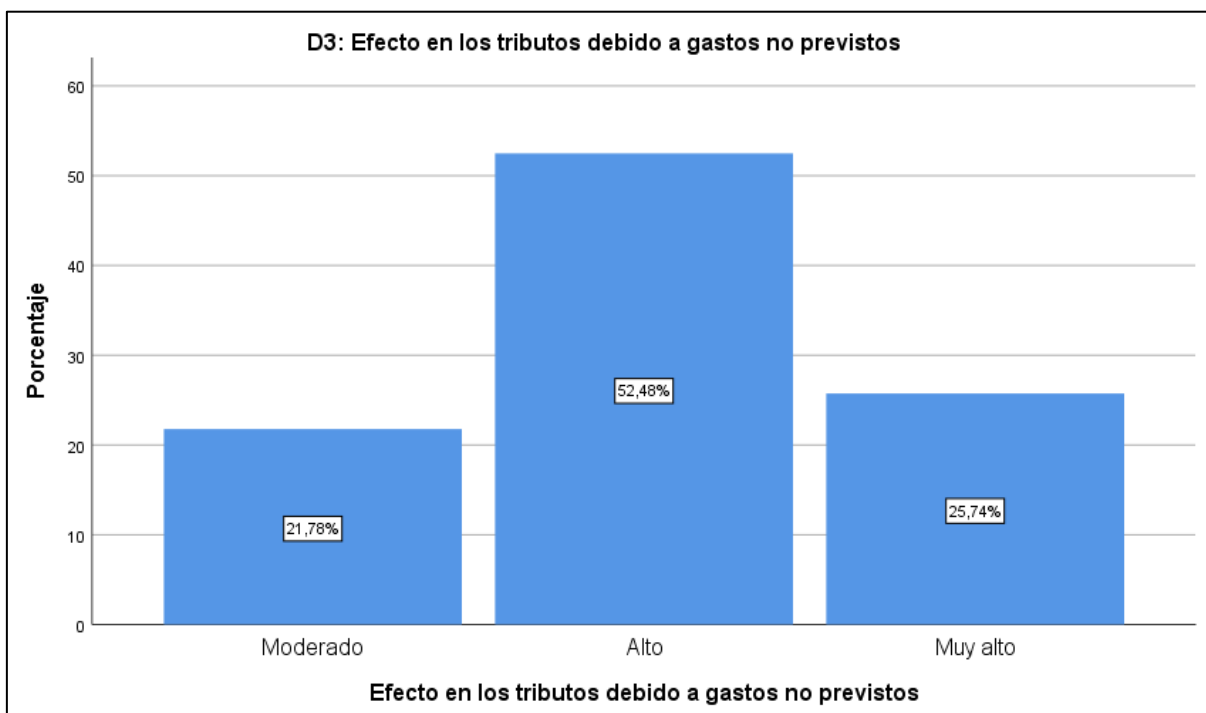


Figura 3: Frecuencia de la dimensión D3 de la variable X

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la figura 3, la dimensión D3, presenta una distribución de frecuencia para las 101 MYPES analizadas, un 21.78% para efectos moderados en los tributos, debido a gastos no previstos, 52.48% para efectos altos, y 25.75% para efectos muy altos. Esto se debe a que los gastos no previstos, afectan el pago de impuestos incrementando la cantidad de gastos deducibles y no deducibles que puede presentar una empresa. Además, dadas las características propias de la región, así como la informalidad que prima en este tipo de empresas, muchas no formalizan sus gastos relacionados afectando su crédito fiscal, dado que omiten recibos que pueden disminuir sus impuestos a pagar, como el IGV.

4.2. Análisis inferencial

Verificación de supuestos

Dado que el análisis planteado en la metodología de la presente investigación es la aplicación de pruebas de correlación, se debe verificar los supuestos para determinar si se debe aplicar un tipo de prueba paramétrica, o no paramétrica. Al primer supuesto es que las variables que conforman el análisis deben ser escalares continuos, y a pesar de que los componentes de esta son ordinales discretas (escala de Likert) el cálculo de las variables X e Y, así como D1, D2 y D3, corresponden a la suma de sus componentes, por teoría (Hernández et ál., 2014) la suma de datos ordinales es un número escalar continuo, por lo tanto, la totalidad de las variables estudiadas en el análisis cumplen el primer supuesto.

El segundo supuesto corresponde a que las variables deben distribuirse normalmente, por lo tanto, se debe aplicar la prueba de normalidad. Dado que se está trabajando con 101 encuestados (<50), la prueba indicada para este caso es la prueba de Komogorov – Smirnov. En la tabla 4 se presentan los resultados obtenidos mediante la prueba de normalidad para las variables analizadas.

Tabla 4

Prube de Normalidad de las variables de investigación (Komogorov – Smirnov.)

Factor	Z de K-S	Sig.(p)
X. Gastos No previstos	0.129	0.000
D1. Costos extras	0.160	0.000
D2. Renta	0.203	0.000
D3. Tributos	0.170	0.000
Y. Pago del Impuesto a la Renta	0.103	0.010

* Valores inferiores a 0.05 indican diferencias significativas entre la distribución normal y como se distribuyen las variables.

Como se puede observar en los resultados de la prueba de normalidad, esta es significativa para todas las variables que intervienen en la investigación, por lo

tanto, la prueba a aplicar debe ser de tipo no paramétrico, lo cual en el caso de correlación corresponde la prueba de Spearman.

Contrastación de la hipótesis general: Los Gastos No previstos y Pago del Impuesto a la Renta

H₀: Los gastos no previstos **no** inciden el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

H₁: Los gastos no previstos inciden el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

Tabla 5

Correlación entre los gastos no previstos (X) y las dificultades en el pago del impuesto a la renta (Y)

Variables de estudio	Rho	Sig. Bilateral (p-valor)	Tamaño del efecto (TM*)
Gastos no previstos (X)	0.491	<0.001	0.701
Pago del impuesto a la renta (Y)			

Fuente: Elaboración propia

* Ley de decisión: Para el TM, valores de 0.1 – 0.3 se considera un TE pequeño, 0.3 – 0.5, TE mediano, y 0.5 a +, TE grande.

Los datos mostrados en la tabla 5, dan como resultado que existe una correlación significativa desde el punto de vista estadístico, dado que el p-valor es menor a 0.05, correspondiente a un nivel de confianza del 95%. Por lo tanto, se puede aceptar que las dificultades en el pago del impuesto a la renta que presentan la MYPES analizadas se correlacionan a los gastos no previstos, con un coeficiente de correlación no paramétrico (Rho de Spearman) con un valor de 0.491, lo cual indica una correlación moderada. Desde el punto de vista del tamaño del efecto, dado un valor de 0.701, se puede afirmar que los gastos no previstos, afectan fuertemente la capacidad de pago del impuesto a la renta de la población analizada.

Por último, por lo expuesto se puede afirmar desde el punto de vista estadístico, que existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula (H_0), afirmando que existe una correlación entre las variables X e Y, por lo tanto, se da por válida, la hipótesis general de la presente investigación.

Contrastación de la hipótesis específica 1

H_0 : Los costos extras por gastos no previstos **no** inciden el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

H_1 : Los costos extras por gastos no previstos inciden el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

Tabla 6.

Correlación entre los costos extras por gastos no previstos (D1) y las dificultades en el pago del impuesto a la renta (Y)

Variables de estudio	Rho	Sig. Bilateral (p-valor)	Tamaño del efecto (TM*)
Gastos no previstos (X) - Costos extras (D1). Pago del impuesto a la renta (Y)	0.482	<0.001	0.694

Fuente: Elaboración propia

* Para el TM, valores de 0.1 – 0.3 se considera un TE pequeño, 0.3 – 0.5, TE mediano, y 0.5 a +, TE grande.

Los datos mostrados en la tabla 6, dan como resultado que existe una correlación significativa desde el punto de vista estadístico, dado que el p-valor es menor a 0.05, correspondiente a un nivel de confianza del 95%. Por lo tanto, se puede aceptar que las dificultades en el pago del impuesto a la renta que presentan la MYPES analizadas se correlacionan con los costos extras debido a los gastos no previstos, con un coeficiente de correlación no paramétrico (Rho de Spearman) con un valor de 0.482, lo cual indica una correlación débil. Desde el punto de vista

del tamaño del efecto, dado un valor de 0.694, se puede afirmar que los costos extras debido a gastos no previstos, afectan fuertemente la capacidad de pago del impuesto a la renta de la población analizada. Por último, por lo expuesto se puede afirmar desde el punto de vista estadístico, que existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula (H_0), afirmando que existe una correlación entre la dimensión D1 y la variable Y, por lo tanto, se da por válida, la primera hipótesis específica de la presente investigación.

Contrastación de la hipótesis específica 2

H_0 : El efecto en la renta por gastos no previstos **no** inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

H_1 : El efecto en la renta por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPEs ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

Tabla 7.

Correlación entre el efecto en la renta por gastos no previstos (D2) y las dificultades en el pago del impuesto a la renta (Y)

VARIABLES DE ESTUDIO	RHO	SIG. BILATERAL (p-valor)	TAMAÑO DEL EFECTO (TM*)
Gastos no previstos (X) - Efectos en la renta (D2).	0.337	0.001	0.581
Pago del impuesto a la renta (Y)			

Fuente: Elaboración propia

* Para el TM, valores de 0.1 – 0.3 se considera un TE pequeño, 0.3 – 0.5, TE mediano, y 0.5 a +, TE grande.

Los datos mostrados en la tabla 7, dan como resultado que existe una correlación significativa desde el punto de vista estadístico, dado que el p-valor es menor a 0.05, correspondiente a un nivel de confianza del 95%. Por lo tanto, se puede aceptar que las dificultades en el pago del impuesto a la renta que presentan

la MYPES analizadas se correlacionan con los efectos en la renta debido a los gastos no previstos, con un coeficiente de correlación no paramétrico (Rho de Spearman) con un valor de 0.337, lo cual indica una correlación moderada. Desde el punto de vista del tamaño del efecto, dado un valor de 0.581, se puede afirmar que el efecto en la renta debido a gastos no previstos, afectan fuertemente la capacidad de pago del impuesto a la renta de la población analizada. Por último, por lo expuesto se puede afirmar desde el punto de vista estadístico, que existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula (H_0), afirmando que existe una correlación entre la dimensión D2 y la variable Y, por lo tanto, se da por válida, la segunda hipótesis específica de la presente investigación.

Contrastación de la hipótesis específica 3

H_0 : El efecto en los tributos por gastos no previstos **no** inciden el pago del impuesto a la renta en las MYPES ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

H_1 : El efecto en los tributos por gastos no previstos inciden el pago del impuesto a la renta en las MYPES ubicadas en el distrito de La Merced, Provincia Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.

Tabla 8.

Correlación entre el efecto en los tributos por gastos no previstos (D3) y las dificultades en el pago del impuesto a la renta (Y)

Variables de estudio	Rho	Sig. Bilateral (p-valor)	Tamaño del efecto (TM*)
Gastos no previstos (X) - Efectos en los tributos (D3). Dificultad en el pago del impuesto a la renta (Y)	0.436	<0.001	0.660

Fuente: Elaboración propia

* Para el TM, valores de 0.1 – 0.3 se considera un TE pequeño, 0.3 – 0.5, TE mediano, y 0.5 a +, TE grande.

Los datos mostrados en la tabla 8, dan como resultado que existe una correlación significativa desde el punto de vista estadístico, dado que el p-valor es menor a 0.05, correspondiente a un nivel de confianza del 95%. Por lo tanto, se puede aceptar que las dificultades en el pago del impuesto a la renta que presentan la MYPES analizadas se correlacionan con los efectos en los tributos debido a los gastos no previstos, con un coeficiente de correlación no paramétrico (Rho de Spearman) con un valor de 0.436, lo cual indica una correlación moderada. Desde el punto de vista del tamaño del efecto, dado un valor de 0.660, se puede afirmar que el efecto en los tributos debido a gastos no previstos, afectan fuertemente la capacidad de pago del impuesto a la renta de la población analizada. Por último, por lo expuesto se puede afirmar desde el punto de vista estadístico, que existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula (H_0), afirmando que existe una correlación entre la dimensión D3 y la variable Y, por lo tanto, se da por válida, la tercera hipótesis específica de la presente investigación.

V. DISCUSIÓN

Para poder establecer la incidencia entre los gastos no previstos y dificultades en el pago del impuesto a la renta que presentan las MYPES ubicados en el distrito de Chanchamayo, la presente investigación plantea un enfoque cuantitativo, y como técnica de investigación la encuesta, con un instrumento de preguntas cerradas basadas en la escala de Lickert lo cual es similar a las investigaciones previas (Capto 2017, Canteño et al. 2019, y Cajachagua 2019) en el tema. Sin embargo, contrasta con las investigaciones realizadas por Chávez y Crisoles 2017, Valdiviezo 2017, y Tito 2016, quienes, a pesar de basar su investigación en un enfoque cuantitativo, plantean como técnica de investigación el análisis documental, lo cual demuestra la posibilidad de contar con información contable por parte de los investigadores en el ámbito de estudio. Todos los autores mencionados, plantean como diseño de análisis la correlación de las variables de investigación, lo cual es un paso más allá de los diseños explicativos, lo cual es congruente con la presente investigación.

Con respecto al planteamiento de las variables, todas las investigaciones revisadas (Capto 2017, Canteño et al. 2019, Cajachagua 2019, Chávez y Crisoles 2017, Valdiviezo 2017, y Tito 2016,) establecen como variable dependiente el impuesto a la renta, con algunas variaciones de forma en la manera de su medición. En contraste, el planteamiento de la variable independiente a girado en torno a los gastos no deducibles, a diferencia de la presente investigación. Con respecto a los resultados encontrados, se ha podido determinar en estudios previos que definitivamente los gastos por imprevistos, o gastos deducibles inciden en gran medida en el cálculo del impuesto a la renta, lo cual es acorde a los resultados presentados en la presente investigación (Capto 2017, Canteño et al. 2019, Cajachagua 2019, Chávez y Crisoles 2017, Valdiviezo 2017, y Tito 2016,).

El análisis de los costos extras por gastos no previstos se manifiesta en los estados de resultados de las empresas analizadas en el presente estudio y la falta de conocimientos de su sustento como producto de eventos fortuitos o de fuerza mayor por parte del personal que se encarga del manejo contable y administrativos de estas compañías es evidente, lo cual resulta en un mal manejo tributario y en el calculo de un monto del impuesto a la renta en exceso acorde a ley, lo cual trae

como consecuencia dificultades en el pago, alterando la economía y las finanzas de las empresas, lo cual es acorde con las investigaciones que anteceden (Capto 2017, Valdiviezo 2017, y Tito 2016). Aquí se evidencia una necesidad imperante en las empresas de capacitar efectivamente al personal que se encarga del manejo contable. De la misma manera se abre la posibilidad de que el personal encargado de estas importantes gestiones empresariales, sea realizado por personal no debidamente formado y acreditado para el manejo tributario, lo cual implica una brecha importante en el acceso de la MYPEs a los servicios contables profesionales, los cuales pueden ser profundizados en futuras investigaciones.

Por último, el análisis de los otros tributos, como el impuesto general a las ventas (IGV) también se encuentra afectado por los gastos no previstos, y significan una problemática real, que en conjunto afecta de manera indirecta la capacidad de pago del impuesto a la renta, mermando de esta manera la conducta tributaria de las empresas analizadas, poniéndolas en riesgo de perder su sostenibilidad, así como de caer en el campo de la informalidad. Este resultado es similar a lo manifestado por Rios et al. (2019), y debe ser tomado con seriedad por las autoridades de promoción empresarial y desarrollo económico en la región para apoyar a las empresas en su manejo tributario y mejorar su acceso a servicios profesionales en contabilidad que mantengan su crecimiento y formalidad en pro de nuestro país.

VI. CONCLUSIONES

1. En base a los resultados obtenidos en la presente investigación, de manera general, el análisis de correlación entre los gastos no previstos y el pago del impuesto a la renta muestra un coeficiente de correlación (Rho de Spearman) de 0.491, con un valor de significancia bilateral de 0.001, así como un tamaño del efecto de 0.701. Por lo tanto, se concluye que los gastos no previstos incrementan las dificultades de pago del impuesto a la renta que puedan presentar las MYPES del distrito de La Merced – provincia de Chanchamayo – región Junín.
2. El análisis de correlación entre los costos extras debido a los gastos no previstos, y el pago del impuesto a la renta, muestra un coeficiente de correlación (Rho de Spearman) de 0.482, con un valor de significancia bilateral de 0.001, así como un tamaño del efecto de 0.694. Por lo tanto, se concluye que los costos extras por gastos no previsto incrementan las dificultades de pago del impuesto a la renta que puedan presentar las MYPES del distrito de La Merced – provincia de Chanchamayo – región Junín.
3. El análisis de correlación entre los efectos de la renta de los gastos no previstos y el pago del impuesto a la renta muestra un coeficiente de correlación (Rho de Spearman) de 0.337, con un valor de significancia bilateral de 0.001, así como un tamaño del efecto de 0.581. Por lo tanto, se concluye que los efectos en la renta por gastos no previsto incrementan las dificultades de pago del impuesto a la renta que puedan presentar las MYPES del distrito de La Merced – provincia de Chanchamayo – región Junín.
4. El análisis de correlación entre los efectos en los tributos de los gastos no previstos y el pago del impuesto a la renta muestra un coeficiente de correlación (Rho de Spearman) de 0.436, con un valor de significancia bilateral de 0.001, así como un tamaño del efecto de 0.660. Por lo tanto, se concluye que los efectos en los tributos por gastos no previsto incrementan las dificultades de pago del impuesto a la renta que puedan presentar las

MYPES del distrito de La Merced – provincia de Chanchamayo – región
Junín

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades gubernamentales, regionales y locales realizar programas de sensibilización y capacitación a pequeñas y medianas empresas para poder conocer el impacto de los gastos no previstos en el pago del impuesto a la renta, además ayudar a conocer los beneficios que brindan SUNAT para poder afrontar estos imprevistos que muchas veces afectan en gran medida a las empresas sobre todo en el pago de sus tributos.
- Se recomienda a la comunidad científica realizar investigaciones similares en distintos distritos del Perú para poder determinar entre los diferentes regímenes tributario en el Perú, la región de la selva cuenta con el régimen amazonia el cual es diferente a Lima Metropolitana.
- A los investigadores se recomienda realizar futuras investigaciones de enfoque cualitativo que permite la realización de las brechas de conocimiento que existen en el manejo tributario que deben tener las pequeñas y medianas empresas para poder afrontar con éxito sus obligaciones tributarias para poder contribuir al desarrollo del país.
- Se recomienda a los gobiernos regionales y locales mejorar la brecha de acceso a servicios profesionales en contabilidad que disponen las MYPEs en el distrito de Chanchamayo, y de esta manera mejorar sustancialmente su manejo contable, no solo en la gestión de los gastos no previstos, permitiendo así su formalidad y competitividad que aporte al desarrollo económico local, regional y nacional.

REFERENCIAS

- Alva, M y García, J (2016). Teoría y práctica del impuesto a la renta ejercicio 2016 casos aplicados niif-pcge. instituto pacífico, Pag, 6
- Catpo, L (2017) tesis titulada. “los gastos deducibles y no deducibles y su impacto en la situación económico y financiero del consorcio educativo Chachapoyas, ubicado en el distrito de san miguel, lima periodo 2016”. Recuperado de: <https://docplayer.es/109341479-Universidad-peruana-los-andes.html>
- Chávez, R y crisoles, M (2017). En su tesis “las pérdidas tributarias por caso fortuito y fuerza mayor en la determinación del impuesto a la renta.
- Canteño A, Mere E, Padilla S, (2019). En su tesis. “Gastos de representación en la determinación del impuesto a la renta anual en una empresa comercial de SMP, en el 2016” recuperado de: <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/282>
- Cajachagua M, (2019) en su tesis. “El análisis contable y tributario de las mermas y desmedros y el impuesto a la renta de tercera categoría en las empresas comerciales de la provincia de Huará” <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/282>
- Cárdenas, R. (2016). Costos 1. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=nF9yDgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+el+costo&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKewjiiPQvLfqAhW_QGbkGHdsnDEkQ6AEwAHoECAYQAq#v=onepage&q=que%20es%20el.%20costo&f=false
- Empresas comercializadoras de moto repuestos de la provincia tumbes 2016” trabajo para optar el grado de contador público tumbes – Perú. Recuperado de: <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/332>

- Fernández, A (2018) dirección y planificación estratégicas en las empresas y organizaciones, Madrid, España, ediciones Díaz de santos, S.A.
- Flores Mesias, M. I. (2021). Gastos no deducibles tributariamente y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Inversiones Novesur SAC Surco, 2019. Tesis para obtener el título de Contador Público. Universidad Las Américas. Lima. 92 pg.
- Jurista, E (2021). Legislación Tributaria. Perú, editorial primera edición Jurista Editores E.I.R.L. (pag.375). ISBN: 9786124184444.
- Jiménez, J. P. (2017). Equidad y sistema tributario en América Latina. Nueva Sociedad, (272), 52-67.
- Jiménez, M (2017). Contabilidad de costes. Perú ediciones pirámide pag.89.
Recuperado de:
<https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=3906000>
- Macchia J. (2017), cómputos, costos y presupuestos, buenos aires, Argentina.
Recuperado:
https://www.academia.edu/42835862/C%C3%B3mputos_Costos_y_Presupuestos
- Mata, M (2015). Introducción a la contabilidad de las financieras pymes. España Ediciones Paraninfo 1ra edición, pág.56.
- Navarro, M (2017). Recuperado de:
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/21537/INM%20EI%20CF%20y%20la%20FM%20Abstract%20UNIJES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Silupu Garcés, B. L., & Reyes Landa, S. D. (2019). Análisis de los determinantes y costos de la informalidad en las pequeñas empresas: Un estudio empirico para el Perú.

Sinnot, R (2019). Diseño en ingeniería química. Perú reverte quinta edición, pág. 88.

Pérez, J y Veiga, C. La contabilidad y los estados financieros. Madrid ESIC editorial, Pag 60.

Pérez, J (2017). formulación de un plan de negocio. Perú Universidad católica, pág. 12.

Rey, S (2016). Manual del mantenimiento integral en la empresa, impreso en España, Edita: Fundación Cofemetal.

Ristol, J (2015). Tratamiento de la documentación contable. Perú Editex, Pág. 50.

Valdivieso, L. (2017) en su tesis. “análisis de los gastos deducibles en el periodo 2016 y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta de la empresa distribuidora John, nuevo Chimbote”

recuperado

de:

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12458?show=full>

Borsie, Z. y Riveros, A. (2017). *La inteligencia emocional en el desempeño laboral de docentes de instituciones de educación superior*. Universidad Nacional Autónoma de México.
<http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xxii/docs/3.04.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia - Gastos no previstos y su incidencia en el impuesto a la renta en las MYPES del Distrito de la Merced Chanchamayo región Junín, año 2021

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Técnicas y Métodos
¿De qué manera los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPES del distrito de La Merced Chanchamayo Región Junín año 2021?	Determinar de qué manera los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPES de La Merced Chanchamayo Región Junín, año 2021.	Los gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPESs del distrito de la Merced Chanchamayo región Junín año 2021	Y: Impuesto a la Renta	Tipo de investigación: Básica Nivel de estudio: Nivel explicativo Enfoque de estudio: Cuantitativo Diseño de investigación: No experimental Población: 1043 MYPES ubicadas en el distrito de Chanchamayo Muestra: 101 empresas del distrito Chanchamayo
			X: Gastos no previstos	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Dimensiones (Variable X)	
¿De qué manera los costos extras por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPES del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021?	Determinar de qué manera costos extras por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPES del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.	Los costos extras por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPES del distrito de La Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.	Efecto en los costos extras.	
¿De qué manera la variación en la renta por gastos no previstos incide en el pago del impuesto a la renta de las MYPES del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021?	Determinar de qué manera la variación en la renta por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta de las MYPES del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.	La variación en la renta por gastos no previstos incide en el pago del impuesto a la renta en las MYPES ubicadas en el distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.	Efecto en la renta.	
¿De qué manera los tributos por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta de las MYPES del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021?	Determinar de qué manera los tributos por gastos no previstos inciden en el impuesto a la renta de las MYPES del distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.	Los tributos por gastos no previstos inciden en el pago del impuesto a la renta en las MYPES ubicadas en el distrito de la Merced - Chanchamayo, Región Junín, periodo 2021.	Efecto en los tributos.	

Anexo 2: Variable Y

Y1	Y2	Y3	Y4	Y5	Y6	Y7
2	4	4	3	2	4	2
4	4	5	4	5	2	4
4	4	4	4	4	4	4
4	5	5	5	5	1	5
4	5	5	5	4	5	4
3	4	4	3	2	3	3
4	3	4	2	4	2	4
5	5	5	4	5	5	5
1	1	4	5	5	4	5
4	3	4	4	5	3	3
4	4	4	4	3	5	4
1	5	5	5	5	5	5
4	2	4	4	5	4	2
3	4	5	3	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	3	3	3	3
4	2	2	2	3	3	3
4	4	4	4	3	3	4
4	3	4	4	4	4	4
5	5	4	5	5	4	4
5	5	5	5	5	5	5
3	3	4	4	3	4	3
4	4	5	4	5	5	4
2	4	4	2	4	2	4
3	4	4	5	4	3	3
3	4	3	3	3	2	3
4	5	5	4	5	4	5
2	4	4	2	2	2	4
2	4	4	4	4	2	2
5	5	5	5	5	5	5
1	2	2	2	2	4	4
3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	3	2	4	2
4	4	5	4	5	2	4
4	4	4	4	4	4	4
4	5	5	5	5	1	5
4	5	5	5	4	5	4
3	4	4	3	2	3	3
4	3	4	2	4	2	4
5	5	5	4	5	5	5
1	1	4	5	5	4	5
4	3	4	4	5	3	3
4	4	4	4	3	5	4
1	5	5	5	5	5	5
4	2	4	4	5	4	2
3	4	5	3	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1

3	3	3	3	3	3	3
4	2	2	2	3	3	3
4	4	4	4	3	3	4
4	3	4	4	4	4	4
5	5	4	5	5	4	4
5	5	5	5	5	5	5
3	3	4	4	3	4	3
4	4	5	4	5	5	4
2	4	4	2	4	2	4
3	4	4	5	4	3	3
3	4	3	3	3	2	3
4	5	5	4	5	4	5
2	4	4	2	2	2	4
2	4	4	4	4	2	2
5	5	5	5	5	5	5
1	2	2	2	2	4	4
3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	3	2	4	2
4	4	5	4	5	2	4
4	4	4	4	4	4	4
4	5	5	5	5	1	5
4	5	5	5	4	5	4
3	4	4	3	2	3	3
4	3	4	2	4	2	4
5	5	5	4	5	5	5
1	1	4	5	5	4	5
4	3	4	4	5	3	3
4	4	4	4	3	5	4
1	5	5	5	5	5	5
4	2	4	4	5	4	2
3	4	5	3	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	3	3	3	3
4	2	2	2	3	3	3
4	4	4	4	3	3	4
4	3	4	4	4	4	4
5	5	4	5	5	4	4
5	5	5	5	5	5	5
3	3	4	4	3	4	3
4	4	5	4	5	5	4
2	4	4	2	4	2	4
3	4	4	5	4	3	3
3	4	3	3	3	2	3
4	5	5	4	5	4	5
2	4	4	2	2	2	4
2	4	4	4	4	2	2
5	5	5	5	5	5	5
1	2	2	2	2	4	4
3	3	3	3	3	3	3
2	4	4	2	2	2	4
2	4	4	4	4	2	2

5	5	5	5	5	5	5
1	2	2	2	2	4	4
3	3	3	3	3	3	3

Anexo 3: Dimensión 1 de la variable X

D1						
X1	X2	X3	X4	X5	X6	
4	4	4	4	4	4	4
4	5	5	4	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4
5	3	1	5	1	4	4
4	5	5	4	5	5	5
4	5	5	4	4	4	4
4	3	4	4	4	4	3
5	3	5	3	5	5	5
5	4	5	4	4	4	4
4	4	5	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	3	3
3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3
4	4	3	2	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4
5	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	5
3	4	3	3	3	3	3
4	3	1	3	3	4	4
5	5	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4
4	5	5	4	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4
5	3	1	5	1	4	4
4	5	5	4	5	5	5
4	5	5	4	4	4	4
4	3	4	4	4	4	3
5	3	5	3	5	5	5

5	4	5	4	4	4
4	4	5	3	3	3
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	3	3
3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3
4	4	3	2	4	4
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4
5	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	5
3	4	3	3	3	3
4	3	1	3	3	4
5	5	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4
4	5	5	4	5	5
4	4	4	4	4	4
5	3	1	5	1	4
4	5	5	4	5	5
4	5	5	4	4	4
4	3	4	4	4	3
5	3	5	3	5	5
5	4	5	4	4	4
4	4	5	3	3	3
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	3	3
3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3
4	4	3	2	4	4
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4
5	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	5
3	4	3	3	3	3
4	3	1	3	3	4
5	5	4	4	4	4

4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5

Anexo 4: Dimensión 2 de la variable X

D2			
X7	X8	X9	X10
4	4	4	4
3	5	4	4
4	4	4	4
2	5	5	1
4	4	3	5
4	4	4	4
4	4	1	4
1	3	2	5
4	4	4	4
2	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
4	4	4	4
5	4	4	4
3	3	3	3
3	3	3	3
4	2	4	4
3	3	4	4
4	4	5	4
5	5	5	5
3	4	5	5
4	4	4	4
4	4	4	5
5	5	5	5
3	3	3	3
3	1	5	4
4	4	4	5
4	4	4	4
2	2	2	4
5	5	5	5
3	3	4	3
5	5	5	5
4	4	4	4

3	5	4	4
4	4	4	4
2	5	5	1
4	4	3	5
4	4	4	4
4	4	1	4
1	3	2	5
4	4	4	4
2	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
4	4	4	4
5	4	4	4
3	3	3	3
3	3	3	3
4	2	4	4
3	3	4	4
4	4	5	4
5	5	5	5
3	4	5	5
4	4	4	4
4	4	4	5
5	5	5	5
3	3	3	3
3	1	5	4
4	4	4	5
4	4	4	4
2	2	2	4
5	5	5	5
3	3	4	3
5	5	5	5
4	4	4	4
3	5	4	4
4	4	4	4
2	5	5	1
4	4	3	5
4	4	4	4
4	4	1	4
1	3	2	5
4	4	4	4
2	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
4	4	4	4
5	4	4	4
3	3	3	3
3	3	3	3
4	2	4	4
3	3	4	4
4	4	5	4
5	5	5	5

3	4	5	5
4	4	4	4
4	4	4	5
5	5	5	5
3	3	3	3
3	1	5	4
4	4	4	5
4	4	4	4
2	2	2	4
5	5	5	5
3	3	4	3
5	5	5	5
4	4	4	4
2	2	2	4
5	5	5	5
3	3	4	3
5	5	5	5

Anexo 5: Dimensión 3 de la variable X.

D3			
X11	X12	X13	X14
4	4	5	4
4	4	2	4
4	4	4	4
5	5	5	5
4	3	4	4
4	4	4	4
4	4	3	3
5	3	3	3
4	4	4	4
2	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
4	4	4	4
4	3	4	3
3	3	3	3
3	3	3	3
4	4	2	4
3	3	4	3
4	4	4	4
5	5	5	5
5	5	5	5
4	4	4	4
4	5	5	5
5	2	2	2
3	3	3	3
2	2	1	4

4	3	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
5	5	5	5
3	3	3	3
5	5	5	5
4	4	5	4
4	4	2	4
4	4	4	4
5	5	5	5
4	3	4	4
4	4	4	4
4	4	3	3
5	3	3	3
4	4	4	4
2	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
4	4	4	4
4	3	4	3
3	3	3	3
3	3	3	3
4	4	2	4
3	3	4	3
4	4	4	4
5	5	5	5
5	5	5	5
4	4	4	4
4	5	5	5
5	2	2	2
3	3	3	3
2	2	1	4
4	3	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
5	5	5	5
3	3	3	3
5	5	5	5
4	4	5	4
4	4	2	4
4	4	4	4
5	5	5	5
4	3	4	4
4	4	4	4
4	4	3	3
5	3	3	3
4	4	4	4
2	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
4	4	4	4

4	3	4	3
3	3	3	3
3	3	3	3
4	4	2	4
3	3	4	3
4	4	4	4
5	5	5	5
5	5	5	5
4	4	4	4
4	5	5	5
5	2	2	2
3	3	3	3
2	2	1	4
4	3	4	4
4	4	4	4
4	4	4	4
5	5	5	5
3	3	3	3
5	5	5	5
4	4	4	4
4	4	4	4
5	5	5	5
3	3	3	3
5	5	5	5

Anexo 6: Cuestionario:

GASTOS NO PREVISTOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE LA MERCED CHANCHAMAYO REGIÓN JUNÍN, AÑO 2021

<p>Pregunta filtro 1: ¿Es usted el dueño de una MYPE que opera en el distrito de La Merced – provincia de Chanchamayo – Región Junín? () Si () No</p> <p>En caso de responder “No”, prosiga con la pregunta filtro 2. De responder “Si” omita la pregunta filtro 2, y continúe con la encuesta.</p> <p>Pregunta filtro 2: ¿Traba usted en el manejo del área administrativa o contable en una MYPE que opera en el distrito de La Merced – provincia de Chanchamayo – Región Junín? () Si () No</p> <p>En caso de responder “No”, la encuesta ha terminado. De responder “Si” continúe por favor con la entrevista.</p>

VARIABLE Y: Impuesto a la renta

Instrucciones: Indique su nivel de acuerdo o desacuerdo con respecto a las siguientes afirmaciones.

Totalmente de Acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

1	Suele usted pagar un monto mayor del impuesto a la renta debido a gastos en su empresa relacionados a robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación.					
2	Alguna vez los gastos en su empresa relacionados a robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, han ocasionado que no pueda pagar el impuesto a la renta puntualmente.					
3	Suele suceder que los gastos en su empresa relacionados a robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, han ocasionado problemas con la SUNAT por la falta de pago del impuesto a la renta.					
4	Ha debido usted fraccionar su pago anual del impuesto a la renta debido a gastos en su empresa relacionados a robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación.					
5	Suele requerir asesoría contable adicional dados los gastos en su empresa relacionados a robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación.					
6	La SUNAT no brinda ningún tipo de ayuda para la deducción de gastos en la empresa relacionados a robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación.					
7	No conozco ningún mecanismo para justificar mis gastos ante la autoridad tributaria y se refleje en una disminución en el impuesto a la renta.					

VARIABLE X: Gastos no previstos

Instrucciones: Indique su nivel de acuerdo o desacuerdo con respecto a las siguientes afirmaciones.

		Totalmente de Acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, suelen incrementar sus costos operativos en su empresa.					
2	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, suelen afectar el patrimonio de su empresa.					
3	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, suelen generar mayores gastos financieros en su empresa.					
4	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, suelen afectar el pago de los honorarios de su personal de su empresa.					
5	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, incrementan los costos productivos de su empresa.					
6	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, suelen incrementar los costos contables en su empresa.					

		Totalmente de Acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, suelen afectar negativamente las ventas de su empresa.					
2	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, suelen afectar negativamente su capacidad de cumplir puntualmente sus pedidos de su empresa.					
3	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, suelen disminuir su capacidad de ejecutar sus cuentas por cobrar.					
4	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación, suelen disminuir las utilidades operativas de su empresa.					

Totalmente de Acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----------------------	------------	-----------------------------	---------------	--------------------------

1	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación dificultan la contabilidad de su empresa.					
2	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación afectan positivamente el saldo a favor en el monto a pagar del IGV.					
3	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación incrementan el monto a pagar del impuesto a la renta de su empresa.					
4	Los incidentes como robos, accidentes, fenómenos naturales u otros percances que escapan de toda planificación afectan el monto a pagar de otros impuestos, además del IGV e ir, en su empresa.					

Información adicional:

1. Es usted () Hombre o () Mujer
2. Su edad se encuentra comprendida entre:
 18 – 32 años 33 – 45 años 46 – 65 años Mayor a 65 años
3. Su máximo nivel educativo alcanzado
 Primaria Secundaria Superior Técnica Superior universitaria
 Postgrado

Anexo 7: FICHA TÉCNICA EL CUESTIONARIO DE MORÁN Y OCHOA

1. Datos generales

Titulo original: Gastos no previstos y su incidencia en el impuesto a la renta en las MYPES del Distrito de la Merced Chanchamayo región Junín, año 2021.

Autores: Luis Espinoza, adaptado por Sergio Morán y Cristhofer Ochoa.

Año de publicación del cuestionario original: 2015

Procedencia: Perú

2. Administración

Edades de aplicación: mayores de 18 años.

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 10 a 15 minutos.

Aspecto que evalúa: evalúa de manera directa la dificultad del pago al impuesto a la renta y la percepción de los costos no previstos en sus tres dimensiones:

Costos Extras.

Renta.

Tributos.

3. Validez y confiabilidad del instrumento

Espinoza (2015) validó la confiabilidad estadística del instrumento original con una prueba piloto de 120 pequeñas y medianas empresas, el instrumento presenta una confiabilidad de 0.97 según el Alfa de Cronbach.

Para determinar la efectividad del instrumento adaptado de investigación, previamente se sometió a un juicio de expertos, mediante el cual, tres docentes con experiencia en investigación, certificaron que el cuestionario propuesto para la investigación establece que su diseño es correcto y puede ser aplicado en campo. Se procedió con una prueba piloto de 20 encuestados y se aplicó la prueba de confiabilidad (Alfa de Cronbach), y en ambos casos se obtuvo valores cercanos al 0.8, que demuestra que los componentes encuestados de las variables X e Y presentan una inter correlación aceptable describiendo a estas variables. La tabla 3 muestra los resultados, tanto para la prueba piloto, como para los resultados finales (101 encuestados) de la confiabilidad estadística del instrumento.

Confiabilidad estadística del instrumento de investigación.

Variable	Confiabilidad estadística (Alfa de Cronbach)	
	Prueba piloto (n=20)	Aplicación final (n=101)
X	0.785	0.916
Y	0.718	0.870

Fuente: Elaboración propia.

Con los resultados mostrados, se puede determinar que el instrumento de investigación logra una confiabilidad superior al 0.8 en las dos variables, por lo tanto, los datos obtenidos en su aplicación son fiables estadísticamente.

4. Descripción del instrumento

El cuestionario consta de 7 ítems (1 al 7), que corresponden a la variable pago del impuesto a la renta, y 14 ítems para la variable gastos no previstos, la cual se distribuye en 3 dimensiones:

- Costos extras: 6 ítems con las preguntas del 8 al 13
- Renta: 4 ítems con las preguntas del 14 al 17
- Tributos: 4 ítems con las preguntas del 18 al 21

Los ítems son medidos a través de la escala de Likert, con cinco categorías: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5).

Baremo del cuestionario de percepción de las dificultades del pago del impuesto a la renta:

- Leves: 7 – 14
- Moderadas: 15 – 21
- Alto: 22 – 28
- Muy alto: 29 – 35

Baremo del cuestionario de percepción de los gastos no previstos:

- Leves: 11 – 22

- Moderadas: 23 – 33
- Alto: 34 – 44
- Muy alto: 45 – 55